
 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

## 1. OBJETIVO

Realizar el informe de auditoría, atendiendo a lo establecido en la LEY 1474 DE 2011 “*Por lo cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, en su artículo 9° describe la responsabilidad que tiene el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces de presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado del Sistema de Control y publicarlo en la página web.

## 2. ALCANCE

En el presente informe se observan los avances alcanzados y dificultades presentadas en cada uno de los módulos, componentes y elementos, cumpliendo así con los lineamientos del MECI 2014, además de un resumen del estado general del Sistema de Control Interno y el seguimiento al plan de mejoramiento MECI 2016.



## 3. DESARROLLO

### 3.1 ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Planeación en conjunto con el equipo MECI, realizó un cronograma de actividades para la vigencia 2016, con el fin de desarrollar actividades de mantenimiento y actualización del MECI, las cuales se presentan en el archivo adjunto al informe.

### 3.2 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DEL INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2015.

A continuación se relacionan las debilidades y recomendaciones realizadas en el Informe Ejecutivo Anual de la vigencia 2015, con el respectivo avance de las actividades:

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

- ✓ De acuerdo al programa de Bienestar e incentivos determinado en la entidad se recomienda la realización de la evaluación de los programas y actividades adelantadas, para conocer la satisfacción de los servidores públicos. Por lo anterior se sugiere establecer una herramienta de medición anual.



**Seguimiento:**

Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Avance
Diseñar un formato de evaluación de actividades del plan de bienestar realizadas.	15/06/2016	Se observa el diseño de una encuesta para evaluar las actividades de bienestar.
Aplicar el formato a los servidores públicos para la elaboración del plan de bienestar.	01/12/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior.

- ✓ El Programa de Bienestar e Incentivos desarrollado por la Entidad se realizó basado en la encuesta del clima organizacional, sin embargo es recomendado realizar el diagnóstico de necesidades, con base en un instrumento de recolección de información aplicado a los servidores públicos de la Entidad, específico; que permita evidenciar las necesidades del personal y que permitan promover el sentido de pertenencia y la motivación de todos los servidores.

**Seguimiento:**

Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Avance
Diseñar un formato de recolección de información que permita evidenciar las necesidades para la realización del plan de bienestar.	15/062016	Se observa el diseño de una encuesta para identificar las actividades de bienestar.



	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	--	--	---

Aplicar el formato a los servidores públicos para la elaboración del plan de bienestar.	<p align="center">01/12/2016</p>	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior
---	----------------------------------	---

- ✓ Se recomienda documentar el mecanismo que utiliza la Entidad, para identificar los riesgos de pérdida de información en soporte físico, mediante un plan de conservación documental o un programa de conservación preventiva.

**Seguimiento:**

Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Avance
1. Inclusión del programa de conservación documental en el PGD, para su realización en el año 2017.	31/05/2016	Se observa la actividad incluida en el Cronograma PGD proyección a 5 años.
2 y 3. Ejecutar de acuerdo al cronograma del PGD, las etapas correspondientes para el desarrollo de los programas de documentos vitales, documentos especiales, saneamiento ambiental de los archivos, sistema de documentos electrónicos de archivo).	19/12/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior
4. Establecer el estado físico y técnico, así como las condiciones medioambientales de la documentación en la entidad.	22/08/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior
5. Reforzar el grupo con personal de apoyo para el desarrollo de los planes y programas propuestos.	19/12/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior

	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
---	---	----------------------------------	---

- ✓ El seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento individual lo deberán realizar cada servidor con su superior inmediato, por lo anterior se recomienda su realización. De otra parte es importante analizar la información obtenida a partir de la evaluación de desempeño (u otros mecanismos de evaluación) y/o los acuerdos de gestión como insumo para estructurar los planes de mejoramiento del servidor.

**Seguimiento:**



Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Avance
Realizar una sensibilización a los servidores de la SIC sobre la importancia del diligenciamiento del formato GT02-F08 Evaluación de Desempeño Laboral	29/07/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior.

- ✓ Con el fin de logra que los planes institucionales de capacitación sigan fortalecimiento los equipos de trabajo, se recomienda la formulación de proyectos de aprendizaje y seguir las fases en la formulación del PIC, conforme a lo recomendado por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-:

Fuente: Guía para la Formulación del Plan Nacional de Capacitación DAFP-ESAP

**Seguimiento:**

Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Avance
Consultar el instructivo del DAFP	29/07/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior
Ajustar el procedimiento del instructivo del DAFP a las necesidades de la Entidad.	31/10/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior

	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	--	--	---

Aplicar lo concerniente para el PIC vigencia 2017	16/12/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior
---	------------	---

- ✓ Se recomienda establecer un sistema de indicadores que permita interpretar y analizar la realidad social de la entidad.

**Seguimiento:**

Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Avance
1. Etapa de pruebas del módulo de indicadores	30/06/2016	Listado de asistencia módulo de indicadores, pantallazo módulo de pruebas, registro de asistencia julio2 y registro de asistencia julio, pantallazo módulo de producción.
2. Etapa de Producción del módulo de Indicadores	30/12/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior
3. Registro total de la información para los procesos de la SIC en el Módulo de Indicadores.	30/12/2016	Pendiente por ejecutar, vencimiento posterior



**3.3. REVISIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN

COMPONENTES: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO- TALENTO HUMANO- ADMINISTRACIÓN  
DEL RIESGO.

Evaluación

Se encuentra conformado por los siguientes componentes y se aplica en la Entidad en forma permanente

	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	--	--	---



con la participación y apoyo de la alta dirección de la siguiente forma:

## 1. TALENTO HUMANO:

Para el periodo del presente informe, la Superintendencia ejecutó el plan estratégico de recursos humanos que relaciona aspectos y metas de temas como la inducción y re – inducción de servidores, la capacitación, la evaluación del desempeño, el plan de incentivos, acciones alineadas a la Seguridad y Salud en el Trabajo, desvinculación, plan anual de vacantes y otras actividades que redundan en el bienestar de los servidores. Se están desarrollando todas las capacitaciones conforme al Para la vigencia 2016.

El programa de Teletrabajo ha permitido a los servidores mejorar su calidad de vida, generando mejores resultados laborales, obteniendo beneficio para la entidad en relación con la descongestión de la planta física, ahorro en servicios públicos y de alguna forma contribuyendo con el flujo vial de la ciudad, se tiene programado para la vigencia 2016 mantener el incentivo de esta modalidad. Mediante la Resolución número 43969 de julio de 2016. En la misma se efectúan algunas precisiones en relación con la Modalidad de Teletrabajo al interior de la SIC y se establecieron los criterios de prioridad para acceder y permanecer en el mismo. De igual manera la Resolución contiene aspectos relacionados con el manejo de la información de la entidad y la seguridad informática, y dispone la posibilidad de efectuar visitas domiciliarias por parte del Grupo de Trabajo de Talento Humano con el fin de verificar que nuestros teletrabajadores se encuentren en condiciones óptimas y contribuir a su bienestar. Así mismo, las visitas permitirán efectuar una evaluación detallada sobre el desarrollo del programa y podremos tomar medidas para la mejora del mismo.

La Oficina de Comunicaciones Internas en conjunto con el Grupo de trabajo de Talento Humano, desarrollaron una campaña con el fin de fortalecer los valores institucionales, de los servidores de la Superintendencia de Industria y Comercio, enviando de manera periódica el valor con su respectiva sensibilización, por ultimo fueron escogidos dos funcionarios por cada área, en reconocimiento a su

	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	--	--	---

compromiso y lealtad, los cuales recibieron un reconocimiento y fueron publicados en la intranet de la entidad. Siendo esta actividad acogida por los servidores.

Se proyectó el plan de bienestar social, estímulos e incentivos aprobado mediante resolución 638 de 2016) y el Plan Institucional de capacitación aprobado mediante resolución 639 de 2016, por el Superintendente de Industria y Comercio.



A continuación se muestran la asignación presupuestal de los planes mencionados:

Item	2015	2016	Ejecución a junio de 2016.
Presupuesto Capacitación	\$109.761.080	\$59.990.000	\$27.804.400
Presupuesto Bienestar	\$206.943.600	\$751.291.337	\$187.143.858

## 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

Como parte fundamental de las iniciativas de la Alta Dirección ha sido su compromiso con la Responsabilidad Social de la entidad, es así que La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones-Andesco, otorgó el máximo reconocimiento por buenas prácticas de responsabilidad social a la Superintendencia de Industria y Comercio, en el marco de la premiación que realiza anualmente el gremio para destacar las empresas públicas y privadas que se caracterizan por sus políticas internas legalmente establecidas.

La Superindustria decidió participar en la convocatoria abierta a la que se inscribieron más de 35 empresas que están en el mercado colombiano y de esta manera tener una evaluación objetiva de la gestión que se viene adelantando en materia de responsabilidad social. Es la primera vez que la Entidad hace parte de este prestigioso reconocimiento, y ganó en la máxima categoría denominada "Premio Andesco Responsabilidad Social 2016".

	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	--	--	---

La Superintendencia de Industria y Comercio continuó avanzando en la gestión del plan estratégico <http://www.sic.gov.co/drupal/sites/default/files/documentos/Plan%20Estrategico%20Institucional%202015-2018.pdf> , 2015-2018 con un balance positivo respecto de los objetivos e iniciativas establecidos:



- En la Delegatura de Propiedad Industrial se inició la utilización del Sistema Sword, desde el 1 de julio de 2016, cuya finalidad es consolidarlo como una herramienta tecnológica para facilitar la transaccionalidad de los servicios en materia de propiedad industrial y lograr mayor interacción con usuarios de la plataforma.
- Se realiza la entrega del Premio Nacional Inventor Colombiano 2016.
- Se desarrolló el centro de apoyo a la tecnología y la innovación CATI (OTRIS-Articulación SIC con los inventores y regiones).
- Emisión y publicación de la revista CONSUMO INTELIGENTE, publicación de nuestra Entidad, que contiene temas interesantes relacionados con la protección al consumidor.

Como componente fundamental se encuentra el Direccionamiento Estratégico, a través del establecimiento de los planes de acción de la vigencia 2016, se desarrolla el modelo funcional de la entidad, los cuales se pueden visualizar en el siguiente link: <http://www.sic.gov.co/drupal/detalle-programacion-2016>.

### **3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:**

En el mes de abril de 2016, se reportó el monitoreo y revisión del mapa de riesgos de los procesos, la Oficina Asesora de Planeación consolidó la información. En el mes de mayo y junio se realizó el registro de los riesgos en el aplicativo, para realizar a partir de junio de 2016 el monitoreo y reporte de metas por el sistema de información. Como líder de la implementación la Oficina Asesora de Planeación ha realizado diferentes reuniones con el encargado de ingresar la información de los riesgos por cada proceso, asesorándolos y retroalimentando la formalización del mapa de riesgos.



 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

#### Avances

- Implementación de los programas de Bienestar y Capacitación vigencia 2016.
- Seguimiento periódico conforme a lo establecido del Plan Estratégico y de Acción por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
- Compromiso de los líderes de proceso en la implementación de los riesgos del proceso, mediante el aplicativo.

#### Aspectos a mejorar

- Realizar seguimiento a la implementación de los riesgos mediante el sistema de información.

### GESTIÓN MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTES: AUTOEVALUACIÓN- EVALUACIÓN INDEPENDIENTE-PLANES DE  
MEJORAMIENTO



#### Evaluación

Se encuentra conformado por los siguientes componentes y se aplica en la Entidad en forma permanente con la participación y apoyo de la Alta Dirección:

#### **1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Se tiene establecido en la entidad los comités de gestión en cada una de las áreas, los cuales se desarrollan dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes. En los cuales se revisan todas las actividades pendientes y metas de cada proceso.

Se han llevado a cabo los Comités de Desarrollo Administrativo conforme a lo establecido durante la vigencia 2016, dentro de los cuales se han incluido temas como mejoras para dar respuesta a los lineamientos del FURAG, Sistema de Gestión Documental, Ley 1712 de 2014 transparencia, entre otros

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

que han contribuido a la mejora institucional.

De otra parte se sigue realizando el seguimiento mensual de las metas operativas por parte de la Oficina de Asesora de Planeación a cada proceso y se genera un reporte con sus resultados en el Comité Directivo. También se realiza el seguimiento al plan de acción de forma mensual y existe un sistema de información que genera alertas para el cumplimiento de las mismas.



## **2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

Para la vigencia 2016, se ha proyectado la creación de la documentación correspondiente al funcionamiento de la Red Nacional del Consumidor, siendo esta una de las principales actividades y logros que se han trabajado durante el primer semestre de la vigencia. Adicionalmente se encuentra en actualización gran parte de la documentación del SIGI, con el fin de ajustarla al nuevo formato.

La Entidad durante el periodo de junio y julio de 2016, la Oficina de Control Interno lidero las auditorías internas de calidad que incluyeron 41 procesos, con un resultado de 93 acciones de mejora identificadas como 20 No Conformidades y 73 observaciones, de las cuales se desarrollará un plan de mejoramiento por los lideres, que fortalecerá el Sistema Integrado de Gestión Institucional. También durante el primer semestre de la presente vigencia, se fortaleció el equipo de auditoria mediante la contratación de una capacitación en la actualización de la norma ISO 9001:2015, de otra parte se realizó la contratación de un experto en las normas de calidad, quien apporto gran conocimiento al equipo auditor y lidero 26 auditorías de las 41 realizadas en su totalidad.

Se tiene proyectada la realización de la Revisión por la Dirección para el mes de agosto de 2016, actividades que hacen parte del proceso requerido para recibir al ente recertificador en el mes de septiembre de 2016.

## **3. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
---	---	----------------------------------	---

La Oficina de Control Interno ha presentado los siguientes informes de forma adecuada, cumpliendo así con el 100% de los informes y en los tiempos establecidos:



NOMBRE INFORME	RADICACION	FECHA RADICADO
INFORME QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	15-174969-1-0	27/01/2016
INFORME SIGEP	15-100099-5-0	28/01/2016
INFORME DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE NORMAS EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR SOBRE SOFTWARE	16-42743-000	19/02/2016
INFORME EJECUTIVO ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	16-51541-00	29/02/2016
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO	16-50979-00	29/02/2016
INFORME EJECUTIVO ANUAL CONTABLE	16-52509-00	01/03/2016
INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO	PUBLICADO EN LA PAG WEB	PUBLICADO EN LA PAG WEB
INFORME DE ACUERDOS DE GESTION	PUBLICADO EN LA PAG WEB	PUBLICADO EN LA PAG WEB
INFORME SIGEP	16-111061-00	29/04/2016
INFORME PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	PUBLICADO EN LA PAG WEB	PUBLICADO EN LA PAG WEB
INFORME SEGUIMIENTO LEY 1712 DE 2015	PUBLICADO EN LA PAG WEB	PUBLICADO EN LA PAG WEB

#### **Auditoría Interna:**

La Oficina de Control Interno en el marco del programa de auditoria estableció para la vigencia 2016, la realización de 12 auditorías y 4 cajas menores, las cuales empezaron a ejecutarse en abril de 2016. Al 30 de junio se han realizado 2 arquezos de caja y se encuentra finalizada la Auditoria al proceso de Talento Humano.

#### **4. PLANES DE MEJORAMIENTO**

Como resultado de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno vigencia 2015, se han generado los planes de mejoramiento por proceso de forma adecuada. Cada auditor realiza el seguimiento de los planes de mejoramiento por auditoría realizada, dicho seguimiento se encuentra

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p>Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	---	---

publicado en <http://www.sic.gov.co/drupal/control-interno>, título “*Informes de auditoría planes de mejoramiento control interno*”, año 2016 y seguimiento.

Los planes de mejoramiento producto de las auditorías del sistema de gestión de calidad de la vigencia 2015, fueron formalizados y se encuentra en seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Como consecuencia de la auditoría realizada por la Contraloría General de la Republica –CGR- para la vigencia 2014 se formalizó el plan de mejoramiento institucional, el cual se ha desarrollado de forma adecuada y se han reportado los avances del mismo en el aplicativo establecido por la CGR, denominado SIRECI, en los tiempos establecidos. En el mes de julio de 2016, se realizará el reporte del avance de las tareas planteadas.

#### Avances

- Seguimiento mensual a la planeación anual de la entidad.
- Seguimiento al cumplimiento de la ley de Transparencia y Acceso a la información.
- Nuevo esquema de realización de auditorías, coordinadas por la Oficina de Control Interno.



#### Aspectos a mejorar

- El seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento individual lo deberán realizar cada servidor con su superior inmediato. El cual deberá desarrollarse una vez se realice la evaluación del desempeño.

### EJE TRANSVERSAL ENFOCADO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

#### COMPONENTES: INFORMACIÓN EXTERNA-INTERNA- SISTEMAS DE INFORMACIÓN

#### Evaluación



 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

Se encuentra conformado por los siguientes componentes y se aplica en la Entidad en forma permanente con la participación y apoyo de la alta dirección.

Conforme a la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, la entidad ha realizado seguimiento permanente a los ítems que comprende estas normas, basados en la lista de chequeo establecida por la Procuraduría, además la Oficina de Control Interno realizó un análisis del decreto e incluyó los demás requisitos en dicha lista de chequeo, la cual fue publicada en la página web, cumpliendo así con lo establecido. En el mes de noviembre se realizó una nueva revisión de cada ítem de la ley y el decreto por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de garantizar el cumplimiento de la Ley y su mantenimiento.

Actividades de comunicación interna:

- De otra parte la Oficina de Servicios al Consumidor y Apoyo Empresarial, ha adelantado diferentes actividades que han permitido que los ciudadanos cuenten con jornadas de formación en diferentes temas de interés.
- Migración de la plataforma de la Intransic para una mejor navegabilidad.
- Interacción con los Servidores y Contratistas a través de concursos (Concurso de Artistas SIC y Concurso de Meteorología)
- Campañas institucionales para hacer reconocimiento a los nuestros compañeros por parte de sus Jefes (campaña de valores)
- Iniciamos el proceso de cambio de diseño de la pagina, definiendo espacios necesarios y eliminando espacios inutilizados que complican el acceso a la información. (El nuevo diseño lo tendremos en el mes de agosto)
- Se reactivaron medios de comunicación interna que estaban un poco olvidados como los boletines sectoriales.
- Participación en las reuniones sectoriales para el cumplimiento de objetivos y participación en el boletín del sector.

	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	--	--	---

- Capacitaciones en redes sociales para servidores y contratistas, como parte de la estrategia sectorial de comunicación.

Actividades comunicaciones Externas:

El equipo de comunicaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio se ha destacado en el primer semestre del año en curso, por su capacidad de trabajo en equipo, logrando reflejar los esfuerzos tanto con los medios de comunicación y la opinión pública; como en el factor interno correspondiente a los funcionarios de la Entidad.



La Superindustria se ha posicionado en la mente y el corazón de los colombianos, por ser una de las Entidades más renombradas a nivel nacional y eso se debe a las estrategias efectivas que se han implementado durante el período en mención y al profesionalismo de quienes conforman el equipo.

Dentro de los logros misionales se destacan:

- PUBLICACIONES
- Revista Ruta PI No. 17
- [https://issuu.com/quioscosic/docs/ruta\\_pi\\_17](https://issuu.com/quioscosic/docs/ruta_pi_17)



Esta publicación ha logrado posicionarse entre las revistas de su género, gracias a la inmediatez de las noticias y artículos que contiene. Ya que el tema de la propiedad industrial debe ser de amplio conocimiento, el equipo de comunicaciones cuenta con una estrategia especial para realizar un acercamiento con personas naturales y jurídicas que necesiten conocer de estos temas, que trae consigo un desarrollo tecnológico y empresarial.

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p>Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	---	---

- Revista Consumo Inteligente junio 2016  
[https://issuu.com/quioscosic/docs/consumoseguro\\_junio20](https://issuu.com/quioscosic/docs/consumoseguro_junio20)





Es una de las pocas publicaciones colombianas dirigidas especialmente al consumidor, pues esta idea fue desarrollada por el equipo y se llevó a las manos de los ciudadanos, siendo una especie de guía en todos los casos cotidianos en los cuales las personas deben ser apoyadas, capacitadas y orientadas sobre sus deberes y sus derechos.

#### Gerencia de Redes

- La Superintendencia de Industria y Comercio fue considerada como una de las entidades más influyentes, según el Diario La República, en marzo. Esto debido a la cantidad de tráfico en noticias que son de impacto en el ámbito nacional e internacional.
- También se evidenció la importancia de la campaña para el lanzamiento de la app Consumóvil en redes sociales, herramienta que permite acercar al consumidor a su Entidad, y por lo tanto, lograr que los ciudadanos estén conectados a través de sus dispositivos.
- A partir de este año, la protección de los datos personales de menores de edad y adolescentes colombianos se ha convertido en un objetivo primordial para el equipo de comunicaciones de la Superindustria, pues se diseñó una campaña temática para lograr que se reduzcan incidentes tan graves como la vulneración a los derechos de los menores.

#### Aspectos a resaltar

- Reporte de análisis de Social Media mensual: enero, febrero, abril y mayo
- Reporte de informe trimestral de social media: marzo y junio
- 75.654 de comunidad registrada en redes sociales durante el primer trimestre del 2.016.
- Transmisión de Facebook LIVE en eventos especiales como, visita del Superintendente a Corabastos, verificaciones en estaciones de gasolina, conferencias especializadas a empresarios

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

colombianos, lanzamientos de aplicaciones, entrevistas a Delegados sobre sus actividades específicas, conmemoraciones, etc.

- Transmisiones en Periscope durante eventos organizados por la Superindustria
- Se realiza un completo cubrimiento durante transmisión de SIC Te Ve: sábados 9:30 am

#### REALIZACIÓN DE EVENTOS



- La Superintendencia de Industria y Comercio y su equipo de comunicaciones han sobresalido por la organización de todos sus eventos, generando un impacto en los ciudadanos de cercanía de la Entidad, tanto con los consumidores como con los empresarios, siendo espacios perfectos para que los colombianos conozcan de primera mano a los altos funcionarios.
- El cubrimiento logístico a las Casas de Casas del Consumidor a nivel nacional, ha sido una actividad importante ya que se trata de una labor regional que se ha querido resaltar por parte de la Superindustria durante los últimos años.
- Logística y Planeación de Conferencias internas dirigidas al grupo de comunicaciones y otras áreas.

#### Eventos destacados

- Taller de Monitoreo de Mercados Eléctricos en Colombia y EEUU
- Estudios de Mercados
- Lanzamiento SIC Facilita
- Conferencia Anual COMPAL III
- Taller de Seguridad de Producto
- IV Encuentro internacional de protección de datos personales
- IV Encuentro de Autoridades Jurisdiccionales
- Presentación nuevo Sistema de Propiedad Industrial
- Taller Ompi Redacción de Patentes

#### CONTENIDOS PERIODÍSTICOS Y POSICIONAMIENTO SIC



 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---



- El trabajo del grupo de comunicaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio se evidencia claramente en la información que aparece en los medios de comunicación nacionales e internacionales, pues estos envíos se hacen de manera programada y cuidadosa para que los colombianos siempre estén bien informados sobre las decisiones que se toman en la Entidad.
- El posicionamiento de la imagen de la Superindustria ha venido creciendo con el tiempo ya que siempre se realizan estrategias encaminadas no solamente a que se publiquen las noticias, sino a que los ciudadanos estén bien informados y seguir generando un lugar especial en los consumidores.

La información que se desprende de la Superintendencia tiene varias vías como las redes, la página web, los medios, cliente interno, etc. Entre las actividades se destacan:

- IV encuentro de Autoridades Jurisdiccionales
- Congreso de Protección de Datos Personales
- Taller de monitoreo del mercado eléctrico en Colombia
- Estudio de telecomunicaciones
- Lanzamiento de SIC Facilita
- Conferencia Anual Compal III
- Visita del Superintendente a tenderos de Corabastos
- Conferencias del Superintendente y delegados en la Anda
- Lanzamiento de Consumóvil (desayuno a periodistas)
- Lanzamiento Subsistema de Seguridad SICAL
- Aniversario Casa del Consumidor en Pereira
- Entrega premio Andesco 2016 a la Responsabilidad Social

#### MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

- Durante la primera mitad de 2016, en cuanto a la parte fotográfica se realizó el cubrimiento de más de 45 eventos, entre los que se encuentran congresos internacionales, ruedas de prensa, conferencias, programas como “un día con la SIC”, jornadas académicas, PI Móvil, etc. También



 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

se hicieron algunas fotos-reportajes para las revistas Ruta PI y Consumo Inteligente, así como para la página web de la entidad, las redes sociales y la página de comunicaciones internas.

- Se acompañó la producción de 20 capítulos del programa institucional SIC TE VE, se realizaron videos promocionales de algunos servicios de la SIC y piezas para redes sociales.
- El principal logro en esta materia es un registro histórico que habla por sí mismo, logrando que las labores realizadas tengan un material gráfico de alta calidad al cual han podido acceder tanto los medios de comunicación como el programa de televisión.
- Sic TeVe, es uno de los principales logros de este primer semestre del año, pues las decisiones importantes que toma la Superindustria son socializadas mediante este programa que cada vez es más visto por los colombianos, siendo una herramienta básica en la consecución de los objetivos como el acercamiento con los ciudadanos.

#### PAGINA WEB

- La página web ha logrado mejorar la imagen y la usabilidad de muchas de sus secciones. Una de las tareas más relevantes fue el rediseño del boletín jurídico y la creación del portal para niños.
- Se ha trabajado en el rediseño de la página web que se entregará en próximos meses.
- Durante los últimos meses se ha trabajado de la mano de las diferentes oficinas y delegaturas para mejorar la presentación de la información de las secciones internas de la página, convirtiéndola en información amena y comprensible para el usuario.
- Se han diseñado espacios especiales para los eventos y fechas relevantes para la Entidad. La creación del sitio del Premio al Inventor Colombiano, los especiales que hemos realizado para la promoción de nuestros canales de atención y la celebración del Día del Consumidor, son un ejemplo de ello.
- El equipo ha logrado buena comunicación con las diferentes oficinas de la entidad, por lo que nos hemos convertido en fuentes de consulta y asesoría en los temas de diseño de nuevas plataformas y espacios en línea.

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME CUATRIMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center">Marzo a julio de 2016 Consecutivo 21 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

- Se han mejorado los servicios mediante la página web y la creación de mecanismos que mejoran el contacto con los usuarios.
- Se han desarrollado diferentes actividades que mejoran la interacción con la ciudadanía.
- Mantener actualizada la información publicada en la página web, en el cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información.

#### **4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

De la revisión del Estado General del Sistema de Control Interno de la Superintendencia de Industria y Comercio para el periodo evaluado, cuenta con los mecanismos y herramientas para el monitoreo y seguimiento de la gestión institucional, que permiten adelantar los procesos de autoevaluación y evaluación para verificar el Sistema de Control Interno y fomentar el control de la gestión.

#### **5. RECOMENDACIONES GENERALES**

- Seguir realizando las actividades establecidas por cronograma en el mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno.
- Fortalecer la cultura del autocontrol con los mecanismos establecidos para el control del producto no conforme y el establecimiento de políticas operacionales.
- Asegurar la integración de todos los sistemas de gestión como seguridad de la información, ambiental y seguridad y salud en el trabajo, con los sistemas de gestión de la calidad y el sistema de control interno.